

NO HABRÁ ALZAS EN GAS LICUADO

SANTIAGO 22 (UPI).— Aseguró el Ministro de Economía, Carlos Figueroa que el Gobierno no autorizará ningún alza del gas licuado y que ni siquiera está en estudio esta materia.

Figueroa reconoció que efectivamente se ha registrado deficiencias en los suministros, pero el hecho lo atribuyó a fuertes demandas que se producen en los meses de invierno.

Expresó empero, que la semana pasada no hubo problemas en el bombeo del combustible, lo que no había afectado en ningún modo su distribución.

Los consumidores en la casi totalidad de los sectores de la población se han estado quejando de escasez de gas licuado y han atribuido este hecho a una posible forma de presión de las compañías distribuidoras para obtener reajustes.

Campo Económico

No Habrá Alza en El Gas Licuado

SANTIAGO.— Aseguró el ministro de Economía, Carlos Figueroa, que el Gobierno no autorizará ninguna alza del gas licuado y que ni siquiera está en estudio esta materia.

Figueroa reconoció que efectivamente, se han registrado deficiencias en el suministro del combustible, pero el hecho lo atribuyó a la fuerte demanda de los meses de invierno, agravada por el frío que afecta a Santiago.

El titular de Economía, expresó, sin embargo, que la semana pasada hubo problemas de bombeo para el combustible, lo que no había afectado de ningún modo la distribución.

Los consumidores de la casi totalidad de los sectores de la población se han estado quejando de la escasez de gas licuado y han atribuido este hecho a una posible forma de presión de las compañías distribuidoras para obtener un nuevo reajuste.

No habrá alza del gas licuado

Aseguró el Ministro de Economía, Carlos Figueroa, que no se producirá un alza en el precio del gas licuado y que ni siquiera existen estudios al respecto. Figueroa hizo esta declaración a raíz de las dificultades que se están presentando en el suministro del combustible en la totalidad de los sectores de la capital, situación que los propios consumidores atribuyen a una forma de presión de la firma distribuidora para obtener un reajuste de precios.

El titular de Economía reconoció, sin embargo, que había deficiencias en el abastecimiento de cilindros de gas licuado, pero ello lo

atribuyó a "la mayor demanda" durante los meses de invierno y a las bajas temperaturas que se han registrado.

También el Ministro confirmó que durante la semana se produjeron problemas en el bombeo de combustibles, situación que sin embargo no afectó a la distribución.

RECLAMO

Distribuidores de GASCO también hacen sus bromas pesadas. Tal es el reclamo que hace el vecino de la comuna de La Cisterna, Luis Novoa, con residencia en calle Varas Mena 642.

Dice Novoa: "El distribuidor o uno de los distribuidores de esa comuna llegó a mi casa a ofrecer el producto. Como vio que en casa había una persona anciana, le dejó un balón... pero éste estaba vacío completamente de gas". Puede tratarse de una equivocación, nos dice el reclamante, pero la cosa no sólo se repite en mi casa, sino que en la de otros vecinos.

Hasta aquí el reclamo de este consumidor de GASCO. Pide que alguien ponga coto al asunto, porque hace diez días que está sin el producto por tal desreocupación.



PANORAMA ECONOMICO

La demanda produce falta de Gas Licuado

CARLOS FIGUEROA, Ministro de Economía, reiteró ayer que no se producirá ninguna alza en el precio del gas licuado. Señaló, eso, sí, que se ha producido una falta de combustible en el mercado por deficiencias en la atención que ha causado la mayor demanda producida por el frío.

Agregó, además, que la falta del producto se vio afectada por una deficiencia técnica producida la semana pasada en el oleoducto que existe entre San Fernando y Concón.

"NO ES EFECTIVO que el precio de la posta sea de 25 escudos", señaló ayer el Secretario de la Cartera de Economía, Carlos Figueroa. Añadió que informaciones que obran en poder del Ministerio señalan que ésta no puede costar más de 14 a 16 escudos, y el ejemplo lo dan algunos supermercados.

Anunció también Figueroa que en los próximos días entregará una lista de noventa carnicerías donde se respetan los precios fijados por el Gobierno para la carne, en sus distintas variedades.

UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CONSUMO DE PRODUCTOS AVICOLAS, con el fin de incentivar la alimentación con aves en el país y mantener la estabilidad de los precios, iniciaron ayer la Empresa de Comercio Agrícola, Corporación de Fomento de la Producción y la Industria Avícola Chilena.

Según el Ministro de Economía, se estima que el consumo de pollos en 1970 alcanzará a 45 millones de pollos. Agregó que existe un excedente de mil trescientas toneladas y que se están haciendo gestiones para su exportación a Cuba.

POR RECARGAR ILICITAMENTE el precio del vestuario, la tienda ubicada en San Pablo 3198 fue sancionada por la Dirección de Industrias y Comercio, con una multa de 17.334 escudos. Otra multa de diez mil escudos se aplicó a la panadería establecida en Eliodoro Yáñez 1955 y una tercera, de igual monto, a la ferretería de Alameda 775, después de comprobarse en ambas infracciones a los precios.

EL TOTAL DE INFRACCIONES cursadas por la Dirección de Industrias y Comercio en el lapso de una semana, se elevó esta vez a 201, que representan en conjunto el pago de una multa global de E°212.657.58.

Entre los establecimientos infractores hay panaderías, carnicerías, mercerías, depósitos de licores, almacenes, fruterías y verdulerías, cafeterías, pescaderías, fuentes de soda, bodegas de frutos del país, sastrerías, avícolas, restaurantes, librerías y otros locales de rubros diversos que expenden artículos de primera necesidad.